

Al hombre del “Milagro Archivístico”



COMIBOL, firma pedido conjunto de condecoración “Cóndor de los Andes” a Edgar “Huracán” Ramírez



Bocamina Comibol 29/ 09/2021

El Ing. Eugenio Mendoza Tapia, Presidente de la Corporación Minera de Bolivia, en acto público organizado por la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB), la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (FC-BCB) y la COMIBOL, respaldó y firmó el pedido conjunto de condecoración póstuma “Cóndor de los Andes” para el ex dirigente Edgar “Huracán” Ramírez.

La solicitud conjunta dirigida al Ministerio de Relaciones Exteriores del Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia, fue firmada el miércoles 29 de septiembre, por los asistentes al salón auditorio de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia, participaron de la solicitud: Los miembros del Comité Ejecutivo de la FSTMB, au-

toridades de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, autoridades culturales nacionales, autoridades de la Corporación Minera de Bolivia, ex compañeros de trabajo y ex dirigentes de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia, ex ministros de Minería, Trabajo y medios de comunicación social.

En la singular ocasión, en palabras de circunstancia, el Ing. Mendoza recordó el perfil del ex dirigente Huracán Ramírez, refiriéndose como: Un cuadro político, obrero intelectualizado de formación comunista y dirigente minero. Haber sido el continuador de la generación nacida en la Revolución de 1952.

Destacó su carrera política-sindical, su respeto a la relación orgánica, a su calidad de trabajador minero de base y su brillo como Secretario Ejecutivo de la Central Obrera.

“Huracán Ramírez fue impetuoso,

impredecible, el hombre de los objetivos grandes, su tamaño de lo posible fue lo imposible”, aseveró Mendoza.

La autoridad enfatizó el denominado “Milagro Archivístico”, adjudicado a Huracán Ramírez, como creador del Archivo Histórico de la Minería Nacional COMIBOL, así como su aporte al desarrollo del país desde la trinchera sindical, política, cultural del país.

La solicitud de Condecoración es impulsada por tres entidades: La Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia, la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia y la Corporación Minera de Bolivia.

La Condecoración Nacional de la Orden del Cóndor de los Andes, es la más alta distinción que otorga el Estado Boliviano a ciudadanos e instituciones nacionales o extranjeros, por eminentes servicios que hubieren prestado al país y a la humanidad.